



Condena PT asesinato de líder iraní; exige respeto al derecho internacional

POR YVONNE REYES CAMPOS

El coordinador del grupo parlamentario del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores, condenó enérgicamente el asesinato del ayatollah Alí Jamenei, líder supremo de la República Islámica de Irán, por parte de los gobiernos de Estados Unidos e Israel.

Consideró que se trata de una grave violación a las normas del derecho internacional y a los principios fundamentales de convivencia entre las naciones que deben ser investigados por el derecho internacional.

Además, el líder de los diputados petistas destacó que este hecho, que ha sido calificado por el presidente de Rusia como una "cínica violación de todas las normas de la moral y el derecho

El diputado Reginaldo Sandoval advirtió que la violencia política global vulnera la estabilidad del mundo



FOTO: CUARTOSCURO

El coordinador del PT en la Cámara de Diputados, condenó enérgicamente el asesinato de Alí Jamenei, líder supremo de la República Islámica de Irán.

internacional", refleja el nivel de descomposición que puede alcanzar la política internacional cuando se vulneran los principios de soberanía, respeto mutuo y solución pacífica de controversias.

**EXTERNA
SU SOLIDARIDAD
CON EL PUEBLO IRANÍ**

El coordinador del grupo parlamentario del Partido del

Trabajo en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval Flores, externó su solidaridad con el pueblo iraní y con las familias afectadas por este lamentable suceso, al tiempo que hizo un llamado a la comunidad internacional a actuar con responsabilidad y evitar la escalada de tensiones que pongan en riesgo la paz mundial; asimismo, subrayó que ningún acto de violencia puede justificarse por encima del marco legal internacional.

Por último, destacó que su grupo parlamentario está a favor de la defensa de la legalidad global, la autodeterminación de los pueblos y la construcción de un orden mundial basado en el respeto, la cooperación y la paz es fundamental, por lo que insistió en que estos hechos deben ser investigados y sancionados conforme al derecho internacional.